

Expediente: 1760-AMMDF-2026

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Deportes y Recreación han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon otorga el título “Mérito Deportivo” a las basquetbolistas marplatenses Nahiara Bengoa, Guadalupe Canales y Abril Herrán, por su destacada trayectoria en el básquet femenino formativo y, especialmente, por su participación en la Selección U13 Femenina de la Provincia de Buenos Aires que obtuviera el Campeonato Argentino de Federaciones U13 Femenino 2026 destacando el compromiso, esfuerzo, dedicación y desempeño deportivo demostrado por las jóvenes durante el proceso de preparación y competencia, incluyendo los períodos de concentración y entrenamiento desarrollados fuera de la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Asimismo, reconoce la trayectoria desarrollada por Nahiara Bengoa en el Club Unión, Guadalupe Canales en el Club Quilmes y Abril Herrán en el Club Peñarol, instituciones fundamentales para su formación deportiva y humana.

Artículo 3º.- Este Honorable Cuerpo valora el desempeño de las tres deportistas como expresión del crecimiento y fortalecimiento del básquet femenino formativo de Mar del Plata, constituyéndose en referentes y ejemplo para las nuevas generaciones de niñas y jóvenes que practican deporte en nuestra ciudad.

Artículo 4º.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, a Nahiara Bengoa, Guadalupe Canales y Abril Herrán en un acto a realizarse en el Recinto de Sesiones “C.P.N. Carlos Mauricio Irigoín” del Honorable Concejo Deliberante, en fecha y horario a convenir.

Artículo 5º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 22-09-2026
Deportes y Recreación, 14-10-2026

Reunión nº 27
Reunión nº 9

FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto otorgar el título “Mérito Deportivo” a las basquetbolistas marplatenses Nahiara Bengoa, Guadalupe Canales y Abril Herrán, por su destacada trayectoria en el básquet femenino formativo y, especialmente, por su participación en la Selección U13 Femenina de la Provincia de Buenos Aires que obtuviera el Campeonato Argentino de Federaciones U13 Femenino 2026 destacando el compromiso, esfuerzo, dedicación y desempeño deportivo demostrado por las jóvenes durante el proceso de preparación y competencia, incluyendo los períodos de concentración y entrenamiento desarrollados fuera de la ciudad de Mar del Plata.

El deporte constituye una herramienta fundamental para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, promoviendo valores como el esfuerzo, la disciplina, el compañerismo, la solidaridad, la responsabilidad y la perseverancia.

El básquet femenino formativo viene experimentando en nuestra ciudad un crecimiento sostenido, producto del trabajo cotidiano de clubes, entrenadores, familias, asociaciones y, fundamentalmente, de las propias deportistas que encuentran en la práctica deportiva un espacio de desarrollo, pertenencia y construcción colectiva.

Nahiara Bengoa, jugadora destacada de la categoría U13 del Club Unión, forma parte de una generación de jóvenes deportistas que viene dejando una importante huella en el básquet femenino marplatense.

Nahiara integró la Selección U13 de Mar del Plata que se consagró campeona provincial en 2025, torneo en el que tuvo una actuación destacada, aportando 11 puntos y 5 rebotes en la final frente a San Nicolás y que en 2026 volvió a integrar el seleccionado marplatense que alcanzó el subcampeonato provincial, logros que contribuyeron a consolidarla como una de las referentes de su generación.

Su desempeño le permitió integrar la Selección U13 Femenina de la Provincia de Buenos Aires, donde tuvo una participación determinante en el camino hacia el título nacional, llegando a aportar 16 puntos en el triunfo ante Córdoba durante la segunda fase del Campeonato Argentino.

Guadalupe Canales, formada desde sus primeros pasos en el Club Quilmes, se ha consolidado como una de las jugadoras destacadas de la categoría U13 de la Asociación Marplatense de Básquet, distinguiéndose por su personalidad, decisión y capacidad para asumir responsabilidades dentro de la cancha.

Guadalupe integró junto a Nahiara y Abril la Selección U13 de Mar del Plata campeona provincial en 2025, teniendo una actuación particularmente destacada en la final ante San Nicolás, donde aportó 14 puntos y 14 rebotes y que en 2026 volvió a formar parte del seleccionado marplatense que obtuvo el subcampeonato provincial.

Posteriormente fue convocada a la Selección U13 de la Provincia de Buenos Aires, donde aportó su talento y personalidad al equipo que terminó consagrándose campeón argentino destacándose, entre otras actuaciones, por un triple determinante en el triunfo ante Córdoba durante la segunda fase del certamen.

Abril Herrán, jugadora del Club Peñarol, se ha transformado en una de las piezas importantes de la categoría U13, caracterizándose por su intensidad, su capacidad para manejar el balón, su compromiso defensivo y una permanente disposición para asumir desafíos dentro de la cancha.

Abril también integró la Selección U13 de Mar del Plata que obtuvo el campeonato provincial en 2025 y el subcampeonato en 2026, compartiendo este recorrido deportivo con Nahara Bengoa y Guadalupe Canales.

Las tres jóvenes deportistas marplatenses fueron convocadas para integrar la Selección U13 Femenina de la Provincia de Buenos Aires que disputó el Campeonato Argentino de Federaciones 2026, junto a jugadoras provenientes de distintos puntos del territorio bonaerense.

Para alcanzar este objetivo debieron afrontar un importante esfuerzo personal y deportivo, incluyendo períodos prolongados de concentración y entrenamiento en la ciudad de Bahía Blanca, alejadas de sus familias, sus hogares y sus rutinas cotidianas, para integrarse a un grupo de compañeras con las que debieron construir un equipo competitivo.

Ese proceso implicó mucho más que entrenar y jugar partidos: significó aprender a convivir, compartir responsabilidades, adaptarse a nuevos espacios y sostener el compromiso colectivo aún lejos de sus familias, demostrando que el deporte formativo también educa en autonomía, responsabilidad y solidaridad.

El esfuerzo realizado tuvo su recompensa con una histórica consagración de la Selección de Buenos Aires en el Campeonato Argentino U13 Femenino, luego de vencer a Córdoba por 62 a 46 en la final disputada en el estadio de Obras Sanitarias.

El equipo bonaerense llegó a la definición luego de superar en semifinales a FeBAMBA en un partido de cierre ajustado, disputado en el histórico estadio de Obras Sanitarias, demostrando carácter, concentración y fortaleza colectiva en un escenario de enorme relevancia para el básquet nacional.

El campeonato obtenido adquiere una dimensión aún mayor al considerar que, de acuerdo con la Federación Bonaerense de Básquetbol, significó el primer título femenino de la Provincia de Buenos Aires en categorías formativas en el marco de este certamen.

La presencia de Nahara Bengoa, Guadalupe Canales y Abril Herrán en este equipo campeón constituye un motivo de orgullo para toda la comunidad marplatense y representa también el resultado de un proceso deportivo construido durante años en los clubes de nuestra ciudad.

Detrás de cada una de estas jóvenes deportistas existen familias que acompañan entrenamientos, viajes, competencias y sacrificios, muchas veces resignando tiempo y recursos para que sus hijas puedan desarrollar aquello que aman.

También resulta necesario reconocer el trabajo silencioso y cotidiano de los clubes Unión, Quilmes y Peñarol, instituciones que cumplen un rol fundamental en la formación deportiva y humana de niñas y adolescentes, brindándoles espacios de pertenencia, contención y crecimiento.

Reconocer a Nahara Bengoa, Guadalupe Canales y Abril Herrán significa reconocer también al conjunto del básquet femenino marplatense y a todas las niñas que hoy encuentran en una cancha la posibilidad de soñar, competir, crecer y construir un proyecto de vida vinculado al deporte.

Sus historias demuestran que el talento necesita oportunidades, pero también acompañamiento, clubes comprometidos, entrenadores, familias y políticas que entiendan al deporte formativo como una verdadera herramienta de inclusión y desarrollo social.

Estas tres jóvenes deportistas se convierten, por su desempeño y por el esfuerzo realizado, en referentes para las nuevas generaciones del deporte marplatense, demostrando que desde nuestra ciudad es posible alcanzar los máximos niveles de competencia nacional.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon otorga el título “Mérito Deportivo” a las basquetbolistas marplatenses Nahiara Bengoa, Guadalupe Canales y Abril Herrán, por su destacada trayectoria en el básquet femenino formativo y, especialmente, por su participación en la Selección U13 Femenina de la Provincia de Buenos Aires que obtuviera el Campeonato Argentino de Federaciones U13 Femenino 2026 destacando el compromiso, esfuerzo, dedicación y desempeño deportivo demostrado por las jóvenes durante el proceso de preparación y competencia, incluyendo los períodos de concentración y entrenamiento desarrollados fuera de la ciudad de Mar del Plata.-